

INSTRUCCIONES MATRÍCULA

PRUEBAS LIBRES DE TÉCNICO SUPERIOR DE EDUCACIÓN INFANTIL, 2020

NORMATIVA REGULADORA:

<http://bocyl.jcyl.es/boletines/2020/06/15/pdf/BOCYL-D-15062020-17.pdf>

A.- PERIODO DE MATRÍCULA:

Del martes 16 de junio al martes 30 de junio

B.- PROCEDIMIENTO DE MATRÍCULA:

1. **Completar los datos del impreso de solicitud de matrícula, disponibles en la sede electrónica**
De la administración de la Comunidad de Castilla y León:
<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/>
2. **Presentar la solicitud junto con la documentación (punto 7 de la orden reguladora):**
 - a. En la secretaria del instituto o en alguno de los registros previstos en artículo 16.4 de la ley 39/2015.
 - b. Por correo administrativo: Deberá presentarse en sobre abierto para que sea fechada y sellada por el funcionario de correos antes de proceder a su certificación.
 - c. De forma electrónica (requiere DNI electrónico) en <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/>
3. **Pago de la tasa correspondiente utilizando el modelo 046, que podrá obtenerse en el enlace:**
<https://tributos.jcyl.es/web/jcyl/Tributos/es/Plantilla100/1284176983570/ / />